

28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

**DIPUTADO FERMIN HIDALGO GONZÁLEZ RAMÍREZ.**

**PARTIDO MORENA.**

**A FAVOR DEL DICTAMEN QUE EMITIÓ LA COMISIÓN DE JUSTICIA MEDIANTE EL CUAL PROPONEN DESIGNAR AL FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con su venia presidente, buenas tardes a todas a todos, compañeros diputados, público general.

Hoy tuvimos nuestra sesión para determinar ¿Cuál era el perfil idóneo para ocupar la Fiscalía del Estado?, y después de escuchar la terna, las propuestas que llegaron a entrevista, tomamos una decisión en la Comisión de Justicia y definitivamente esa elección que tomamos no pudo ser mejor, sin duda, en la explicación y la exposición de los temas que dio Jorge Luis Llaven Abarca.

El Maestro Jorge Luis Abarca, fue magistrado, como ciudadano me sentí realmente identificado con cada uno de los problemas que expuso, y la forma, la claridad con la que describió cada uno de los problemas que vivimos actualmente en el estado y la forma en que se piensa atacar a cada uno de esos flagelos que hoy estamos viviendo y que todos percibimos, todos sentimos en la inseguridad o conocemos a alguien que ha padecido algún problema de este tipo, no somos ajenos, si no directa e indirectamente esa explicación que nos dio con toda esa claridad con ejemplos, pues muy puntuales y sin el tener, ni sentirse sobrado, sino nos explicó que había ido a conocer nuevas tecnologías a platicar con personas que tienen más experiencia o que tienen experiencia similar, me habla de un alma noble, libre con ganas de seguir superando y de seguir superando el trabajo que ha tenido con anterioridad, que en el tiempo que nos expuso que estuvo trabajando precisamente en la fiscalía aquí en Chiapas, que los problemas eran otros; cómo en ese entonces pudo mitigar el flagelo que en ese entonces nos azotaba aquí en el estado y cómo actualmente piensa mediante un eje de 10 políticas públicas, 5 de ellas, políticas públicas sociales y cinco que corresponden a la policía, entre ellas: El ataque a la corrupción en las instituciones, un ataque frontal a la corrupción, una política corrupción cero tolerancia, aplicar la ley en todo el estado y en coordinación; fijense esta parte me resultó tan, tan emotiva que lo vivimos y creo que todos lo hemos vivido, de que llama uno a la policía es que eso no, es porque es delito federal llama uno al otro, no, no porque eso

es del municipio, llama uno a cualquier otro ya no, no eso no, nos corresponde porque no, nos corresponde y no sabe uno a quién llamar y eso no es lo que requerimos los ciudadanos, lo que requerimos los ciudadanos es respuesta de la policía de aquí, de quién del que sea, pero que nos atiendan y esa claridad con la que explicó lo que se vive día a día nos sensibilizó y nos dio las armas para poder nosotros como comisión después de un análisis concienzudo y una discusión concienzuda, que tuvimos como comisión y después de analizar los perfiles sin lugar a dudas, tenemos ya tomada la mejor decisión que puede haber en este momento para las necesidades actuales y las circunstancias actuales de nuestro estado, yo considero que ese plan que con la ayuda de la nueva era y de nuestro próximo gobernador electo, ya muy pronto gobernador, y el impulso que el gobierno federal también trae para la seguridad nacional veremos muy pronto los resultados.

Gracias, buenas tardes.